

DIRECCION, REDACCION Y

* * ADMINISTRACION * *

Calle de Jiménez, 8

LORCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la localidad, mes, 0,50 pts.

Fuera, trimestre, 2,00 »

* PAGO ANTICIPADO *

SEMENARIO INDEPENDIENTE ≡ SE PUBLICA LOS JUEVES

Director: José Frías Campoy

Dos manifiestos

Don Tomás de A. Arderius y Sánchez-Fortún, abogado y diputado a Cortes por este pobre distrito, publicó hace unos días un manifiesto, muy en armonía con el autor de «En tierra seca», obra que mereció la crítica de la dádiva o de la amistad; pero que en el catálogo de las que pasan a la venta pública, son algo así como meteoros que cruzan el espacio, sin dejar rastro luminoso.

Esta obra pasó al panteón del olvido; y su autor, convencido de su fracaso, se dedicó de lleno a la política, donde su ancho campo para los sin condiciones pueden escalar puestos que soñaron; pero que la abulia de un pueblo pudo consentir con detrimento del mismo, dejando campo abierto a un loco, capaz, para llenar sus aspiraciones, de que un pueblo, pacífico de suyo, se altere y trastorne.

Nada le importa: su vertiginosa carrera prosigue, y es extraño que personas cultas e ilustradas, de posición desahogada y que tienen títulos académicos, le sigan y se expongan a perder la consideración que, si hoy pierden, jamás, jamás recuperarán.

El manifiesto del Sr. Arderius y Sánchez-Fortún, abogado y diputado a Cortes por este distrito desventurado, parece hecho en contra de sus correligionarios. Habla de monedas, de vino, de falsificaciones, de casamiento, de incendios, de robos en el peso y de una porción de cosas que sólo son producto de

una mente calenturienta. No señala, no determina y esto, señor diputado, es una cobardía; nosotros sí; nosotros le hemos determinado hechos concretos que, si son falsos, pudo denunciarlos al público, de igual modo que le hemos denunciado a usted; pero no; usted es un pobre individual y un rico colectivo, es decir, que sólo vale bien poco y amparado con la muchedumbre inconsciente que le rodea se supone poderoso; muchedumbre que le volverá la espalda tan pronto como deje de ser dispensador de mercedes, que lo será en breve, si los altos poderes se dan cuenta exacta de la perturbación que en el orden administrativo y en el político ha introducido en Lorea.

¿Que de su actuación como diputado no se dice nada? Pero hombre, ¿en qué estaba usted pensando para decir eso? Como diputado, ni fu ni fa, un pobre hombre de quien se han reído los que apreciaron su oratoria, sin ningún distintivo de altura. Pequeñez, siempre pequeñez, allí y aquí. Para los suyos es usted notable, aun cuando en lo íntimo lo califiquen de otro modo, que respetos a ellos nos impiden señalar, aun cuando no se recatan de hacer públicas manifestaciones en contra suya, que no le decimos porque sería llevar a su ánimo la desconfianza, y ocurra que ante el espejo de la realidad se asombre y vea su vera efigie retratada, y asustado se marche al huerto donde cantan los ruiseñores que tanto molestaron a don Melquiades durante su estancia en tan agra-